

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia, se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 150 pesetas. Semestre 275. Por año, 500.
Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

Todas las misas que se celebren el día 31 del actual en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor, de esta ciudad, de ocho á once de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

La señora D. BERNARDA JUEZ ESQUERRA
QUE FALLECIÓ EN ZARAGOZA
EL DÍA 31 DE JULIO DE 1901

La familia de la finada suplica á sus numerosos amigos una oración por el alma de dicha señora y la asistencia á las indicadas misas.

Soria 29 de Julio de 1903

TARJETAS POSTALES VISTAS DE SORIA
Colección de 10 tarjetas UNA peseta
Sobriño de V. Tejero.—Collado, 54

Manjón y la educación nacional.
Educación que no mejora al individuo, que no lo perfecciona, hay que desecharla por inútil como por inservible debe retirarse la ciencia que no se practica. No cumpliría la educación su fin si no se extendiese al mayor número posible de educandos, por el mayor tiempo posible y del mejor modo posible, es decir, que poca influencia ejercería en la sociedad la educación si no fuera universal, continuada y racional. Para que sea universal es preciso que sea gratuita, esto es,

...dor, consecuente en esto, como en todo lo demás, establece sus escuelas enteramente gratuitas, á pesar de ser particulares. Nada se cobra á nadie (dice) por enseñarle, y al contrario, se le regala, no solo lo que se le enseña, sino todos los medios de enseñanza (libros, papel, pluma, tinta, aguijas, tela, hilo, todo) y aun vestido, calzado y comida, hasta donde se puede. De dónde sale para tanto gasto? El que esto dirige (prosigue Manjón) vive de un sueldo; los gastos que se hacen importan seis veces más de lo que cobra; luego no es él el que lo sostiene. El Ave Maria vive de lo que le dan, vive de limosna, y careciendo de capital, es tan rica que ha podido gastar este año (se refiere al 1901) más de cincuenta mil pesetas, que equivalen á la renta de cuatro millones. De dónde ha salido? De dónde sale todo; del corazón de los buenos. Con qué pocos Manjones habria bastante para cambiar la faz de la tierra. Para que la educación sea continuada es necesario, en sentir del insigne catedrático, educar desde el principio hasta el fin de la juventud; constante y seguidamente á todos los hombres del porvenir para que sepan y valgan, es menester que todos los hombres de bien creen y sostengan, ya por sí, ya por medio de los ayuntamientos, diputaciones y el Estado, muchas y buenas escuelas de adultos. Hablando de la instrucción de los jóvenes en España dice que de pocos servirán los 3000 maestros de escuela que existen; mientras, que de grado ó por fuerza, no se pueblan las escuelas y mientras la educación en ellas comenzada en la infancia no continúa en la edad adulta. Son más de tres mil los jóvenes que de 13 á 20 años no asisten á escuela alguna y á los cuales nadie atiende, ni enseña, ni mejora, ni educa, ni dirige, ni disciplina, y si la patria cuenta con ellos para que trabajen y la defendan, no los tiene en cuenta para enseñarles á trabajar y á servir con inteligencia y dignidad. La

que, ya que no se puede educar sin gastar, debe estar sostenida con el dinero de todos. Oigamos el parecer de Manjón: «A los pobres nada puede pedirseles, sino á lo más sus personas; pero á los ricos y medianos deberá cobrarse la enseñanza? Yo opino que la enseñanza primaria debe ser gratuita para todos; para los indigentes, porque no pueden pagarla y para los contribuyentes porque ya la han pagado cuando han contribuido para las cargas generales. Interesa de tal modo esta educación, que ni directa ni indirectamente debe estorbarse ó dificultarse, y sería una especie de pena é injusticia imponer tributo mayor al padre con hijos instruidos, que al que no los tiene ó no los quiere educar. Así como el ejército y la administración de justicia se sostienen de fondos comunes, la escuela primaria, que interesa á la sociedad tanto y más que los cuarteles y cárceles, debe ser sostenida con los bienes de todos. Y el eximio educa-

taberna, el cuartel y las casas peligrosas, añade Manjón, se llevan los mejores años de esa juventud; no tiene otras escuelas abiertas y á ellas concurren. Y aún nos atreveremos á decir que tenemos caridad y que amamos al pueblo y miramos por el porvenir de la religión y de la patria. Para que la educación, finalmente, sea racional, es condición indispensable que abarque al hombre, pero al hombre todo en su vida física, intelectual y moral, y esa condición *sine qua non* la tiene el sistema que vengo exponiendo.

Madrid 28 de Julio de 1903.
Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.
Mi querido amigo: Amigos del Sr. Villaverde dicen á quien les interroga que en el caso de que el Presidente del Consejo de ministros no pueda gobernar con las Cortes actuales cuenta con el decreto de disolución.
Los ministeriales niegan rotundamente semejante versión considerando que para el mes de Noviembre se promoverá de nuevo la crisis entrando en el poder el Sr. Silveira, para reanudar la legislación y discurrir los presupuestos.
El Sr. Villaverde, que diariamente habla con los periodistas, ha manifestado que si durante el verano considera que no puede llegar á las Cortes presentará su dimisión, porque esto aconseja el sistema constitucional.
De todo esto se infiere, según afirman los republicanos, que durante los cuatro meses que faltan todavía para que las Cortes vuelvan á las sesiones parlamentarias, se prepararán planes y proyectos que si gustan á la galería continuará el Sr. Villaverde y si aquellos proyectos

son rechazados, el Presidente del Consejo volverá á los escaños de la mayoría.
El señor Villaverde á San Sebastián.
Habiendo ayer el Jefe del Gobierno con los periodistas en su despacho oficial de la presidencia, manifestó que dentro de esta semana marchará á San Sebastián con el fin de dar cuenta al Rey de la marcha de los asuntos públicos. Como quiera que coincidirá con la llegada del Sr. Villaverde la visita que tiene anunciada á la capital de Guipúzcoa el embajador de España en París, Sr. León y Castillo, las gentes se han dado en cavilar si el viaje del Sr. Villaverde á San Sebastián se relacionará con los rumores circulados estos días referentes á haberse en principio acordado la alianza franco española.
Ayer, el periódico *La Gaulois*, de París, reprodujo, con grandes reservas, que en la conferencia que en breve celebrarán con el Rey de España en San Sebastián el Sr. Villaverde y el embajador señor León y Castillo, se tratará de las relaciones franco-españolas, y de la oportunidad de un viaje del Rey á París.
Interrogado hoy el Sr. Villaverde acerca de las versiones del diario de París, las negó, manifestando que su viaje nada tiene que ver con los asuntos internacionales.
El programa del Gobierno. Consejo de ministros.
Parece que el Gobierno tiene el propósito durante permanezcan las Cortes fuera de Madrid, celebrar de consejo de Ministros todos los lunes.
Citados los Consejeros para las cinco de la tarde, acudieron puntualmente á la presidencia, excepto el Sr. ministro de la Guerra, que se encuentra en los baños de Gestoña.
El Sr. García Aliz, á la entrada en Consejo, dijo que llevaba una pequeña com-

Carta de Madrid
Madrid 28 de Julio de 1903.
Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.
Mi querido amigo: Amigos del Sr. Villaverde dicen á quien les interroga que en el caso de que el Presidente del Consejo de ministros no pueda gobernar con las Cortes actuales cuenta con el decreto de disolución.
Los ministeriales niegan rotundamente semejante versión considerando que para el mes de Noviembre se promoverá de nuevo la crisis entrando en el poder el Sr. Silveira, para reanudar la legislación y discurrir los presupuestos.
El Sr. Villaverde, que diariamente habla con los periodistas, ha manifestado que si durante el verano considera que no puede llegar á las Cortes presentará su dimisión, porque esto aconseja el sistema constitucional.
De todo esto se infiere, según afirman los republicanos, que durante los cuatro meses que faltan todavía para que las Cortes vuelvan á las sesiones parlamentarias, se prepararán planes y proyectos que si gustan á la galería continuará el Sr. Villaverde y si aquellos proyectos

de lo que existe, y tiene por consumado lo que solo es bosquejo que quizá no termine nunca... Esas imprudencias pierden al marido; como perdieron á la mujer, cuando el marido no hace lo que yo hice... Me reprochó usted, sin embargo, aquel duelo que me salvó y salvó á nuestros hijos... Fue culpable ante los ojos de usted por no haberla dado crédito... y para castigarme, para vengarse, abandonó usted esta casa... Una nueva imprudencia, sin duda. Continuaba usted siendo inocente... Lo creo; pero nadie lo ha creído, y tuve que conducirme como si no lo creyese... y el vacío se hizo entre nosotros, y se ensanchó más el abismo que nos separaba.
Fernanda le había escuchado sin interrumpirle, admirada, sin acordarse de cuanto se prometió responder si algún día la acusaba. Y es que creía, cuando por fin se viesen en presencia uno de otro, á cara descubierta, como marido y mujer... como Fernanda y Mauricio... creía y esperaba su cólera, confiaba en su desprecio, en una violenta acusación, y entonces ella se hubiese defendido violentamente, como se la acusaba... «Usted, usted solo es el culpable! Usted que me ultrajó con sus sospechas... Ese duelo es el que me perdió... ¿Por qué huyó usted con mis dos hijos?...» Pero nada de lo que suponía sucedió. Le hablaba de todas estas cosas sin pasión, fríamente, como se habla de sucesos lejanos que han llegado á ser indiferentes. Era más bien una requisitoria, una de esas requisitorias en las que el ministerio público parece decir al jurado: «En el fondo no estoy bien seguro de la culpabilidad del acusado; la opinión pública le es contraria; ipero se extravía con tanta frecuencia la opinión pública! Si pronunciáis un veredicto desfavorable, tened esto en cuenta...»
El señor de Latour hizo más: tomó francamente la defensa de Fernanda, y sin duda le era más simpático este papel que el de acusador, pues poco á poco se fue disipando su frialdad mientras exclamaba:

de lo que existe, y tiene por consumado lo que solo es bosquejo que quizá no termine nunca... Esas imprudencias pierden al marido; como perdieron á la mujer, cuando el marido no hace lo que yo hice... Me reprochó usted, sin embargo, aquel duelo que me salvó y salvó á nuestros hijos... Fue culpable ante los ojos de usted por no haberla dado crédito... y para castigarme, para vengarse, abandonó usted esta casa... Una nueva imprudencia, sin duda. Continuaba usted siendo inocente... Lo creo; pero nadie lo ha creído, y tuve que conducirme como si no lo creyese... y el vacío se hizo entre nosotros, y se ensanchó más el abismo que nos separaba.
Fernanda le había escuchado sin interrumpirle, admirada, sin acordarse de cuanto se prometió responder si algún día la acusaba. Y es que creía, cuando por fin se viesen en presencia uno de otro, á cara descubierta, como marido y mujer... como Fernanda y Mauricio... creía y esperaba su cólera, confiaba en su desprecio, en una violenta acusación, y entonces ella se hubiese defendido violentamente, como se la acusaba... «Usted, usted solo es el culpable! Usted que me ultrajó con sus sospechas... Ese duelo es el que me perdió... ¿Por qué huyó usted con mis dos hijos?...» Pero nada de lo que suponía sucedió. Le hablaba de todas estas cosas sin pasión, fríamente, como se habla de sucesos lejanos que han llegado á ser indiferentes. Era más bien una requisitoria, una de esas requisitorias en las que el ministerio público parece decir al jurado: «En el fondo no estoy bien seguro de la culpabilidad del acusado; la opinión pública le es contraria; ipero se extravía con tanta frecuencia la opinión pública! Si pronunciáis un veredicto desfavorable, tened esto en cuenta...»
El señor de Latour hizo más: tomó francamente la defensa de Fernanda, y sin duda le era más simpático este papel que el de acusador, pues poco á poco se fue disipando su frialdad mientras exclamaba:

XX

El señor de Latour formaba parte de ese grupo de hombres de mundo bastante ricos para no hacer nada, y que, sin embargo, trabajan como si tuviesen necesidad de ganar la vida. No tienen profesión ni carrera; no dependen más que de ellos mismos y son con frecuencia menos libres que si dependieran de los demás. Sus ocupaciones les abruma; tantas son las cosas que les interesan y les apasionan; todo lo nuevo, todo lo bello, todo lo grande! Ni bullen, ni producen, ni crean. Se les llama, algo desdeñosamente, aficionados; pero sin su gusto, muy delicado á veces, sin sus consejos, sin sus palabras que animan, sin su apoyo material y moral y sin su admiración, ¡qué de inventores, qué de creadores no desfallecerían á la mitad del camino, descorazonados y abatidos! Cuántos hombres, hoy de genio; hubieran continuado pasando por imbeciles ó locos!
El día de la representación en casa del doctor X..., aprovechando la libertad que su mujer le dejaba, deseosa de asistir á

binación de Gobernadores que en plazo breve se llevaría á cabo. Manifestó también el Sr. ministro de la Gobernación que el *meeting* obrero celebrado en la plaza de toros de Barcelona anteaer no había tenido importancia.

A las siete y diez terminó el Consejo, facilitándose á la prensa la acostumbrada

Nota oficiosa.

La mucha extensión de la Nota oficiosa nos obliga á extractarla, si bien con alguna amplitud, porque en ella se expone el programa del Gobierno.

Hela aquí:
«El presidente expuso en compendio el programa de la próxima campaña parlamentaria, casi exclusivamente económica, pues consiste en la aprobación de los presupuestos generales del Estado para 1904, con modificaciones que, sin duda, han de responder al deseo de la mayoría del Congreso, y aun de toda la Cámara, revelado en forma inequívoca por los primeros debates y trabajos de la Comisión.

Como esas modificaciones continuarán en la reorganización económica de los servicios, ya para preparar los gastos notoriamente reproductivos que implantará la ley relativa á la mejora y estabilidad del cambio exterior, convinieron los ministros en la urgencia de estudiar bajo este aspecto los presupuestos de sus respectivos departamentos.

Habla la Nota que vamos examinando de la organización desde ahora de la reforma de las leyes tributarias desde 1900, dejando al Parlamento la aprobación del proyecto de ley de impuestos sobre el alcohol y la definitiva del timbre del Estado y de los impuestos de derechos reales y transmisión de bienes, cuyas principales bases explicó el Sr. Villaverde á sus compañeros de Gabinete.

Manifestó el presidente, por último, que el principal empeño del Gobierno ante las Cortes será el proyecto de ley que ha de leer en la primera sesión, dirigido á regularizar y mejorar el cambio exterior y á establecer las bases de una nueva política monetaria que conduzca al establecimiento entre nosotros de la circulación y la libre acuñación de la moneda de oro.

Este proyecto será presentado á las Cortes por el presidente del Consejo.

Dió cuenta el presidente de que está en estudio y casi concluido el proyecto relativo á las huelgas, el de Jurados mixtos y el de Tribunales industriales.

Asamblea de viticultores en Valencia.

Ayer á las dos de la tarde se ha terminado la gran Asamblea local de viticultores celebrada en Valencia.

Las conclusiones acordadas son terminantes y son las siguientes:

Primera. Adoptar contra el proyecto de alcoholes del Sr. Rodríguez San Pedro las mismas disposiciones que contra el del Sr. Villaverde.

Segunda. Considerando la aplicación del alcohol como agente de la luz, del calor etc., son ficciones oponerse á los pequeños tributos señalados para los alcoholes desnaturalizados.

Tercera. Estimular la creación de Sindicatos, que en todas las localidades defiendan la campaña que ha de realizarse.

Cuarta. Encargar al presidente de la Asamblea, Sr. Berlanga, que redacte el contraproyecto á la ley Rodríguez San Pedro aceptando la tributación por cantidad fabricada, y no por patentes.

El futuro Cónclave.

Los trescientos diez obreros que trabajan noche y día en las obras que se están practicando en el Vaticano, no podrán terminarla hasta el día 31 del mes actual, principiando el Cónclave que ha de elegir al nuevo Pontífice el día primero del próximo Agosto.

No es posible predecir el resultado del Cónclave. El Cardenal Gotti, apoyado por Austria, según hablan de Roma, ha perdido algunas simpatías durante estos días. El Cardenal Gibbons, apoyado, por los Estados Unidos, se mostraba ayer reservadísimo. El Cardenal Rampolla, que sin duda alguna ejercerá gran influencia en el futuro Cónclave, cuenta con más de veinte votos de sus partidarios. Este Cardenal ha salido del Vaticano, ocupando el palacio que le corresponde como arceobispo de San Pedro.

Noticias.

Se ha dictado ante de procesamiento contra los autores de la revista política estrenada en el teatro Lírico, con el título de *El Trueno gordo*, Sres. Guillermo Perrín y Francisco Palacios.

Sentimos el percance á nuestros queridos amigos.

—Encontrando materia penable en el último párrafo de la carta del Sr. Costa, leído por Joaquín Dicenta, en el *meeting* republicano celebrado el sábado en Madrid, se instruye causa por el Juzgado de Buenavista. Serán citados á declarar el Sr. Costa y Dicenta, lo mismo que los

directores de los periódicos que publicaron aquel documento.

Un periódico de la mañana publica hoy tres columnas que firma el Sr. Costa y que titula *interpretación auténtica*.

Este documento está llamado á dar mucho juego y no poco trabajo en el juzgado, según se dice.

—En la corrida de novillos celebrada el domingo en esta capital, el cuarto toro enganchó por el bajo vientre al matador Castor Ibarra, *Cocherito de Bilbao*, con salida de los intestinos. Anoche el simpático diestro deliraba.

—Dice un periódico que el señor ministro de la Gobernación tiene citados á los alcaldes de barrio para darles instrucciones sobre las próximas elecciones municipales.

—Por disposición testamentaria del difunto Pontífice, se han de repartir entre los pobres de Roma 50.000 liras.

—El día bochornoso.

—En el Congreso no se habla de otra cosa que de los nombramientos para ocupar las vacantes, y del documento que firma D. Joaquín Costa.

—No ocurre otra cosa, Suyo affmo.,

EL CORRESPONSAL.

En honor á la Virgen del Carmen

En tanto apena el indiferentismo religioso que á pasos agigantados se encumbra en grandes y pequeñas localidades, en cuanto alivian y vivifican el ánimo de los creyentes los cultos que á Dios y sus santos consagran los regenerados con la sangre del Mártir del Gólgota. Desgraciadamente, la decadencia de la fe se vislumbra de una manera notoria en esta sociedad gangrenada, y el pueblo religioso, sin respetos humanos y sin temor al que dirán los descreídos debe redoblar su culto externo á la Divinidad y sus imágenes para estímulo de los tibios y retraídos.

Así, sin duda, lo han comprendido nuestros fieles amigos—los fieles devotos de la villa de Arcos á la Santísima Virgen del Carmen—dedicándole, solemnes cultos en los días 18 y 19 del corriente mes, ya que por circunstancias especiales no pudieron verificarlo en los días 15 y 16.

Los iniciadores de esta gran fiesta no han sido venerables ancianos á quienes la edad hace pensar más y más en las cosas de Dios, no; han sido distinguidos jóvenes que, como D. José Sánchez, Subdiácono; D. Florián Ruiz, Farmacéutico; D. Manuel López Sierra, del Comercio y D. Manuel Serrano Vera, Veterinario y algún otro, nacidos y educados en la religión de Jesucristo, desposeídos de ese orgullo modernista que impera en la generalidad de la juventud actual, han demostrado públi-

camente exquisita devoción á la concebida en Era y redimida en Ave, á la común madre de los hombres, á la Santísima Virgen María, bajo su advocación del Carmen.

Y necesario es decir que tratándose de unos jóvenes tan ilustrados, tan activos y de buen gusto, como los que quedan enumerados, todos los números de la fiesta resultaron brillantísimos; cabiendo también en ello grandes méritos á las distinguidas señoras y señoritas y hasta á algunos caballeros que llenos de buena fe, han ayudado á aquéllos personal y pecuniariamente.

Empezaron, pues, su santa y meritoria obra, ataviando la Sagrada Imagen de la Virgen con sencillo pero nuevo hábito, colocándola en la parte superior del altar Mayor, bajo una monumental corona artística confeccionada con materiales de jardín, por nuestros ya citados amigos y de la cual pendían dos cortinas, á modo de dosel, destacándose en el centro, con severa Majestad, la Reina de los cielos.

El altar de referencia fué vestido, adornado é iluminado con la delicadeza peculiar de los decoristas Sres. Sánchez y Ruiz, formando bello conjunto las dos primeras arañas que á uno y otro lado de la Virgen pendían desde la bóveda del templo.

El día 18, á las seis de la tarde, se celebraron solemnes Vísperas con asistencia de muchos fieles, en las cuales, y sobre todo en la solemne Salve cantada al final de ellas, pudimos apreciar el envidiable timbre de voz y sorprendente ejecución en el órgano; del simpático joven de Medinaceli, D. Daniel Rincón.

El día 19, á las siete de la mañana, se celebró el santo sacrificio de la misa, con el exclusivo objeto de dar el pan Eucarístico á los fieles que se habían acercado al Tribunal de la Penitencia.

En el mismo día, á las diez, tuvo lugar la solemne Misa mayor con exposición del Santísimo Sacramento. Ofició de Preste el señor cura Regente D. Valentín Millán; de Diácono nuestro buen amigo Don Luis Dolado, párroco de Aguilar, y de Subdiácono D. José Sánchez, uno de los iniciadores de la fiesta. Apesar de la ocupadísima época en que nos encontramos, el Templo se llenó de fieles, ávidos de rendir homenaje á nuestra madre María y de oír las gracias y excelencias de la misma, por boca del ilustrado joven sacerdote D. Florencia García, natural de Mechales, el cual—y por ello le felicitamos sinceramente—con la llanura y hasta vulgaridad acomodadas al auditorio que le escuchaba, nos hizo el panegírico de la Virgen en un sermón propio de su reconocida competencia.

El simpático Sr. Rincón cantó la misa y tocó el órgano en forma tan magistral, que todos los concurrentes nos parecíamos transportados, por modo admirable, á mansiones celestes y el ánimo solo pensaba y sentía en lo sublime, en lo santo, en lo ingénito.

Al final de la Misa hubo procesión de Sacramento, bajo palio, por el interior del templo, mereciendo especial mención el precioso «Motete» cantado y ejecutado al órgano por el repetido D. Daniel Rincón, en el pequeño des-

canso que la procesión hizo sobre un templete preparada ad hoc junto á la pila del agua bendita.

Reciban, pues, nuestra ardiente felicitación tanto los señores iniciadores de las fiestas que á la ligera concluimos de describir, cuanto los señores sacerdotes, organista y demás personas que han contribuido á su realce é importancia. Para todos pedimos á la Virgen del Carmen larga vida, llena de prosperidades y complacencias y que á la hora de su muerte, asido del bendito escapulario, se eleven á la mansión de los Bienaventurados por toda una eternidad.

Horroroso crimen

EN ARACÓN

Ampliando la información que en el número anterior publicábamos sobre este infame suceso, hemos adquirido nuevos detalles, que aunque no difieren en el fondo de lo ya consignado, conviene hacer públicos.

La hermana del desgraciado sacerdote don Marcelino Sanz, Bernardina, llegó al pueblo aquel mismo día, en compañía del señor Maestro de Canos, residente en Aracón, D. Florencio Martínez. La llegada debió excitar los ánimos del criminal, y tan pronto como se fué inmediatamente á la casa rectoral, encontrándose en el portal con dicha Bernardina, cuñada suya, á la que apostrofó brutalmente, huyendo ésta á la habitación donde se hallaban D. Marcelino y el señor cura de Cortos, seguida de Julián García.

Ya en la habitación abofeteó á su cuñada y al anciano sacerdote y sacó acto seguido un cuchillo de grandes dimensiones con el que intentó matar á la Bernardina, interponiéndose entonces D. Isidro Sancho, quien le sujetó los brazos, pero aún pudo alcanzarla, haciendo un esfuerzo, y le dió dos cuchilladas en el brazo izquierdo, aunque no graves. Saló aquella á la calle, herida y pidiendo auxilio, y el criminal entonces amenazó á D. Isidro con matarlo si no lo dejaba. Este, viéndose también en peligro, salió á la calle pidiendo socorro, seguido del agresor, hasta que pudieron entrar la Bernardina y el sacerdote en la casa de Dominica Martínez, salvándose así de una muerte cierta.

El criminal forcejeó para abrir, pero al no conseguirlo se volvió y vió á la niña de 12 años, Emeteria Pastor, que entraba en la casa rectoral; se fué á ella y le asestó una tremenda cuchillada que la dejó muerta en el acto. Sabió después á la habitación y allí asestó al desgraciado D. Marcelino, según estaba sentado en un sillón, hasta cuatro cuchilladas, tres de ellas mortales.

Pero aún no había saciado su apetito de sangre; sale á la calle, ve á D. Florencio, Martínez, el que había llevado al pueblo á la Ber-

esta fiesta de niños, corrió Mauricio de Latour á París, á ese París trabajador é intelectual. Una estación en la Escuela de Bellas Artes, otra en el Colegio de Francia, después á la Sociedad de Geografía, y para terminar esta jornada de placer, como último exceso, una visita á un viejo inventor, á punto de mostrar al mundo su descubrimiento.

De vuelta á eso de las seis de la tarde, acababa de entrar en su despacho para ordenar las notas tomadas durante su escapatoria, cuando un ruido de voces llamó su atención. Hablaban en la pieza contigua separada del despacho solo por un portier. Adelantóse, levantó una punta de la cortina, y reconoció á su mujer y á la institutriz de los niños; iba á reunirse con ambas, cuando le detuvieron, dejándole clavado en su sitio, estas palabras:

—Estaba resuelta á callarme para siempre—decía la señora Viliers;—á vivir aquí, humilde, paciente, resignada... á aceptarlo todo, á sufrirlo todo... pero usted no lo ha querido y ha buscado la lucha.... La acepto. Permanecerá usted aquí, si le agrada, siendo la querida del señor de Latour. Yo quiero solo ser la madre de mis hijos.

—¿Su querida!... Ante todo sería preciso probar que es usted su mujer.

—¿Aun duda usted, después de haberme obligado á revelar mi secreto?... ¿Se atrevería usted á decir que no soy yo Fernanda de Latour?

Una voz firme y tranquila dejóse oír exclamando:

—Nadie disputará á usted ese nombre, señora. Lo ha llevado usted largo tiempo, y aún tiene derecho á llevarlo.

Era el señor de Latour quien, penetrando en el salón, acababa de pronunciar estas palabras.

—¿Sabías, pues, que estaba aquí?—exclamó Matilde dirigiéndose á su marido:

—Sí; desde el día en que esta señora se presentó en mi casa.
—¿Y le has permitido vivir con nosotros, á mi lado?
—He creído deber hacerlo en interés de todos... Hubiera sido peligroso rehusarle el sitio que nos pedía.

—¿Peligroso! ¿Te amenazaba tal vez?
—¿Como hubiera podido hacerlo? No la he hablado nunca sino á presencia tuya; pero Belin la había indudablemente reconocido como yo, y debía tener graves motivos para presentármela y aconsejarme su admisión en nuestra casa.

—¿Y te han bastado esos motivos de Belin?...
Mauricio la interrumpió para decir con firmeza:

—Pudieran haberme bastado; pero he comprendido también que después de los años transcurridos, mitigados los sufrimientos, no podía rehusarle la gracia de vivir algún tiempo cerca de sus hijos.... Sí, algún tiempo solamente, pues era para mí indudable que no tardaría en hacerse traición.

—No es la mujer quien se la ha hecho—exclamó Fernanda.—Esta señora ha sostenido que era la esposa legítima, y la he dejado decir; pero añadió: «Soy la madre», y he protestado. ¡Ah! Para hacerme hablar, para obligarme á gemir, ha sabido encontrar el punto en que era preciso herirme. Todas sus acusaciones las oí indiferente....

Interrumpióla él:

—No ha acusado á usted. Sin saber quién usted era, solo ha repetido lo que se dijo en otro tiempo, lo que aún se dice tal vez, de Fernanda de Latour.

—Se mintió en otro tiempo; se miente hoy.

—Sí, ya sé—repuso Mauricio sin ironía y sin amargura, pero con marcada frialdad.—Siempre pretendió usted que no era culpable. Solamente imprudencias.... Así llaman las mujeres á ciertas faltas no consumadas, sin pensar que el mundo ve siempre más

ordinario, y á él se dirige dándole apenas tiempo para que se dirija al vecindario y detenido... Al siguiente día se practicó á los cadáveres la autopsia por los médicos señores Gómez y D. Lino Martínez, de Almajano.

DESDE ALMENAR

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Muy señor mío y amigo: Tengo el gusto de participarle, por si se digna darle cabida en las columnas del próximo número del periódico de su dirección, como por los aficionados de esta villa y bajo la dirección del simpático ex-comandante D. Ricardo de P. Arribas, y con una escuadra regular, teniendo en cuenta lo ocupada que es esta época para los agricultores, como son la mayoría de éste, se pusieron en escena en la noche del 25 del actual la bonita comedia en un acto titulada «La Babotica» y el divertido sainete andaluz, en otro, titulado «El Flechazo».

PALMETAZOS LITERARIOS

Sr. Artigas: En un principio creí, al notar la diferencia que existe entre el primero y el último de sus escritos, que había usted aprendido mucha Gramática en poco tiempo, y me felicítaba de haberlo yo quien le hiciera estudiar; pero examinado detenidamente el último de aquéllos me he convencido de que el autor no es quien lo suscribe.

que en diversas conversaciones, anteriores al domingo, me había dicho, en presencia de varias y respetables é ilustradas personas de esta población, D. Eduardo Simal. De modo que en la confección de ese escrito —y lo mismo del anterior—han tomado parte dos personas distintas: una, que ha producido sin atreverse á firmar, y otra, que ha firmado porque carree de dotes para producir.

AQUI YACE el cadáver literario y gramatical del EXIMO novelista y CÉLEBRE dramaturgo ARGENTINO D. BENITO ARTIGAS ARPON

muerto alevosamente en la hermosa quinta titulada Las Calderas el día 24 de Junio de 1903, cuando apenas habia comenzado á gastarse su numen poético. Señale leve la crítica.

ECOS Y NOTICIAS

En la noche del lunes pasado marchó de esta capital, acompañado de su distinguida esposa y familia, el que ha sido dignísimo gobernador de la provincia, durante siete meses, D. José Coello y Pérez del Pulgar, nombrado para igual cargo en la de Toledo.

ALMAZAN

Los dueños de esta acreditada casa ponen en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que continúan elaborando sus reputadas gaseosas, tales como á la naranja, limón y zarza, bastante mejoradas á los años anteriores por haber aumentado y perfeccionado sus aparatos, permitiendo después de su bondad lo reducidos en sus precios, los cuales no tienen competencia.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Capital social: Pesetas, 10.000.000. Garantías: Pesetas, 12.000.000. Administradores, Depositarios y Banqueros. Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena.

MATIAS CUEVAS

Prontitud, esmero y economía. Venta de todos los artículos concernientes al ramo. Collado 52 principal.—SORIA.

perfectamente empleada, aia que el libro sea una... MEDICINA. De modo que el tumbo ha sido para usted y que si bien yo soy un ignorante y un torpe, hay quien me supera en esto. El ofrecimiento que hice á usted, señor Artigas, continúa en pie. Puede usted, cuando guste, pasar á recoger la poesía y el número de El Mediterráneo y á ver la circular, que es lo ofrecido; los pobres no necesitamos sirvientes. ¿O qué le usted que yo mismo se los lleve?—Ta day, proeza.

ALMAZAN

Los vecinos de Arnedillo (Logroño) León Ruiz Colorado y Bruno Ruiz Viguera, detenidos el día 19 del actual en Yanguas, como presuntos autores de un robo, han sido puestos en libertad y se encuentran ya en su domicilio, lo que hace suponer que no se ha encontrado cargo alguno fundado contra ellos.

ALMAZAN

Los vecinos de Arnedillo (Logroño) León Ruiz Colorado y Bruno Ruiz Viguera, detenidos el día 19 del actual en Yanguas, como presuntos autores de un robo, han sido puestos en libertad y se encuentran ya en su domicilio, lo que hace suponer que no se ha encontrado cargo alguno fundado contra ellos.

ALMAZAN

Los vecinos de Arnedillo (Logroño) León Ruiz Colorado y Bruno Ruiz Viguera, detenidos el día 19 del actual en Yanguas, como presuntos autores de un robo, han sido puestos en libertad y se encuentran ya en su domicilio, lo que hace suponer que no se ha encontrado cargo alguno fundado contra ellos.

ALMAZAN

Los vecinos de Arnedillo (Logroño) León Ruiz Colorado y Bruno Ruiz Viguera, detenidos el día 19 del actual en Yanguas, como presuntos autores de un robo, han sido puestos en libertad y se encuentran ya en su domicilio, lo que hace suponer que no se ha encontrado cargo alguno fundado contra ellos.

ALMAZAN

Los vecinos de Arnedillo (Logroño) León Ruiz Colorado y Bruno Ruiz Viguera, detenidos el día 19 del actual en Yanguas, como presuntos autores de un robo, han sido puestos en libertad y se encuentran ya en su domicilio, lo que hace suponer que no se ha encontrado cargo alguno fundado contra ellos.

de la mano deberá ser igual al largo del índice, medido desde el fondo de la unión con el pulgar. Coloquemos entonces la espalda vuelta al sol, orientando nuestra mano izquierda de manera que la sombra del músculo que se encuentra á la extremidad del pulgar termine en la línea de la mano llamada raya de la vida. Veremos entonces la extremidad de la brizna de paja proyectar su sombra sobre los dedos, y he aquí cómo llegaremos á conocer la hora.

ANUNCIOS

Ama de cría. Se ofrece una con leche fresca y en buenas condiciones. Para tratar dirigirse á don Ramón Aguado, en Tajuherce.

ALMAZAN

Los vecinos de Arnedillo (Logroño) León Ruiz Colorado y Bruno Ruiz Viguera, detenidos el día 19 del actual en Yanguas, como presuntos autores de un robo, han sido puestos en libertad y se encuentran ya en su domicilio, lo que hace suponer que no se ha encontrado cargo alguno fundado contra ellos.

ALMAZAN

Los vecinos de Arnedillo (Logroño) León Ruiz Colorado y Bruno Ruiz Viguera, detenidos el día 19 del actual en Yanguas, como presuntos autores de un robo, han sido puestos en libertad y se encuentran ya en su domicilio, lo que hace suponer que no se ha encontrado cargo alguno fundado contra ellos.

ALMAZAN

Los vecinos de Arnedillo (Logroño) León Ruiz Colorado y Bruno Ruiz Viguera, detenidos el día 19 del actual en Yanguas, como presuntos autores de un robo, han sido puestos en libertad y se encuentran ya en su domicilio, lo que hace suponer que no se ha encontrado cargo alguno fundado contra ellos.

ALMAZAN

Los vecinos de Arnedillo (Logroño) León Ruiz Colorado y Bruno Ruiz Viguera, detenidos el día 19 del actual en Yanguas, como presuntos autores de un robo, han sido puestos en libertad y se encuentran ya en su domicilio, lo que hace suponer que no se ha encontrado cargo alguno fundado contra ellos.

de la mano deberá ser igual al largo del índice, medido desde el fondo de la unión con el pulgar. Coloquemos entonces la espalda vuelta al sol, orientando nuestra mano izquierda de manera que la sombra del músculo que se encuentra á la extremidad del pulgar termine en la línea de la mano llamada raya de la vida. Veremos entonces la extremidad de la brizna de paja proyectar su sombra sobre los dedos, y he aquí cómo llegaremos á conocer la hora.

ANUNCIOS

Ama de cría. Se ofrece una con leche fresca y en buenas condiciones. Para tratar dirigirse á don Ramón Aguado, en Tajuherce.

ALMAZAN

Los vecinos de Arnedillo (Logroño) León Ruiz Colorado y Bruno Ruiz Viguera, detenidos el día 19 del actual en Yanguas, como presuntos autores de un robo, han sido puestos en libertad y se encuentran ya en su domicilio, lo que hace suponer que no se ha encontrado cargo alguno fundado contra ellos.

ALMAZAN

Los vecinos de Arnedillo (Logroño) León Ruiz Colorado y Bruno Ruiz Viguera, detenidos el día 19 del actual en Yanguas, como presuntos autores de un robo, han sido puestos en libertad y se encuentran ya en su domicilio, lo que hace suponer que no se ha encontrado cargo alguno fundado contra ellos.

ALMAZAN

Los vecinos de Arnedillo (Logroño) León Ruiz Colorado y Bruno Ruiz Viguera, detenidos el día 19 del actual en Yanguas, como presuntos autores de un robo, han sido puestos en libertad y se encuentran ya en su domicilio, lo que hace suponer que no se ha encontrado cargo alguno fundado contra ellos.

ALMAZAN

Los vecinos de Arnedillo (Logroño) León Ruiz Colorado y Bruno Ruiz Viguera, detenidos el día 19 del actual en Yanguas, como presuntos autores de un robo, han sido puestos en libertad y se encuentran ya en su domicilio, lo que hace suponer que no se ha encontrado cargo alguno fundado contra ellos.

ELIXIR CALLOL medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas, casi siempre, desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América. Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Soria en la acreditada farmacia de D. Angel Lacalle, Collado, 64.

